



CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Contratación

317.- RESOLUCIÓN RELATIVA A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO DE “PLAYA PARA TODOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LAS TEMPORADAS 2017-2018 (PRORROGABLES A LAS TEMPORADAS 2019 Y 2020)”, ADJUDICADO A LA EMPRESA CARMELO MARTÍNEZ LÁZARO, S.L.

1.- Entidad Adjudicadora:

- A) Organismo: Ciudad Autónoma de Melilla.
- B) Dependencia que tramita el expediente: Consejería de Hacienda, Negociado de Contratación.
- C) Número de Expediente: 22/2017.

2.- Objeto del contrato:

- A) Tipo de Contrato: SERVICIOS.
- B) Descripción del objeto: **PLAYA PARA TODOS EN LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LAS TEMPORADAS 2017-2018 (PRORROGABLES A LAS TEMPORADAS 2019 Y 2020).**
- C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME n.º 5419 de fecha 21 de febrero de 2017.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- A) Tramitación: ORDINARIA.
- B) Procedimiento: ABIERTO.
- C) Forma: UN CRITERIO.

4.- Presupuesto base de licitación: OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y OCHO CÉNTIMOS (86.182,98 €), desglosado en presupuesto: 82.868,25 €, Ipsi: 3.314,73 €.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato es de CUATRO (04) AÑOS (2 años de contrato +1 +1 prorrogables).

5.- Adjudicación:

- A) Fecha: 7 de abril de 2017.
- B) Contratista: CARMELO MARTÍNEZ LÁZARO, S.L., CIF: B29959095.
- C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.